



ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN TABASCO



SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Ocean. Silvia Whizar Lugo
Titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Gobierno del Estado de Tabasco.



PRESENTACIÓN

Habitar el sureste mexicano es un privilegio y una responsabilidad porque disfrutamos su diversidad de hábitats y recursos, pero tenemos la obligación de preservarlos con la participación de la sociedad. Tabasco, pieza fundamental de esta región del país, conecta los Altos de Chiapas y el golfo de México con los ríos Grijalva y Usumacinta que han construido la planicie costera cuyas características ambientales representan un capital natural invaluable.

La Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental (Sernapam) coordina acciones entre la sociedad y los tres órdenes de gobierno para fortalecer las políticas de protección ambiental y de uso, manejo y conservación de recursos naturales, así como de promoción del desarrollo sustentable. Las acciones y proyectos institucionales en torno a la estrategia estatal de conservación y manejo de biodiversidad son:



SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE TABASCO

Planes de Manejo

Se elaboraron programas de conservación y manejo de seis áreas protegidas y la propuesta para la recién decretada Área de Protección de Flora y Fauna Cañón del Usumacinta.

Los planes de manejo se constituyen como instrumentos rectores de proyectos y acciones. Intentan generar certidumbre en habitantes y usuarios directos en relación con el desarrollo ordenado de sus actividades productivas.

Control y Combate de Incendios Forestales

La Sernapam es parte de la Comisión Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales. En el ejercicio de sus atribuciones y funciones imparte capacitación y estimula la formación de brigadas voluntarias comunitarias que hacen monitoreo para detección de incendios forestales y participan en labores de combate a este tipo de siniestros.

CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO MÉXICO - TABASCO

La biodiversidad representa opciones para diversificar actividades productivas sustentables y promover servicios ambientales. Con este objetivo se pretende preservar el patrimonio natural de los tabasqueños, bajo el esquema de conservación y desarrollo propuesto por el Corredor Biológico Mesoamericano.

El proyecto se ejecuta en cuatro microrregiones prioritarias para conservación de biodiversidad y conectividad biológica, donde se localizan más de 70 comunidades. Con apoyo de Agencias para el Desarrollo Sustentable (ADS) integradas con recursos humanos locales se realizan acciones de conservación y desarrollo para cumplir con la política pública de manejo y aprovechamiento de recursos naturales.

La población local es centro de gravedad del proyecto, tanto para la necesaria reconversión productiva como para promoción de participación social con enfoque de equidad de género y generación. La conectividad biológica y la conservación de biodiversidad se promueven vía programas con orientación productiva en sistemas no convencionales y con incentivos a prácticas como ecoturismo, agrosilvicultura, manejo de vida silvestre, producción de plantas ornamentales y medicinales, y restauración de ecosistemas degradados.



Institucionalización e instalación del Consejo Consultivo del CBMM Tabasco

El 27 de agosto 2008 se firmó el Acuerdo por medio del cual el Estado de Tabasco se integra al Corredor Biológico Mesoamericano; cuya premisa fundamental es impulsar el desarrollo sustentable para la conservación de la biodiversidad y se instaló el Consejo Consultivo del Corredor Biológico Mesoamericano, el cual supervisará acciones y avances.

1er Taller de la Red de Monitoreo del CBMM Tabasco

Celebrado en Villahermosa los días 18 y 19 de mayo del 2010, participaron representantes de CONABIO, NABCI-CONABIO, SIMEC-CONANP, Profesores investigadores de DACBiología, ECOSUR, Colegio de Postgraduados Campus Tabasco y Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Como resultado de este taller se formaron grupos de trabajo para establecer la línea base de la red de monitoreo CBMM Tabasco, indicadores, estrategias de difusión y definición de demandas específicas para fondos de investigación.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNITARIO

La Sernapam, con la colaboración del Instituto para el Desarrollo Sustentable de Mesoamérica A.C. (IDESMAC) y Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA), realizó Ordenamientos Territoriales Comunitarios en las Microrregiones Sierra de Tabasco, Agua Blanca, Bitzales, Cañón del Usumacinta y Sierra de Huimanguillo. Se realizó en tres etapas (caracterización, diagnóstico y escenario) de talleres en los cuales participaron ejidos y comunidades... Se construyó una visión común sobre la situación del territorio y la articulación de la acción colectiva a partir de la identificación y análisis de la problemática socio-productiva y del estado de los recursos naturales.

Las políticas, estrategias y acciones del Ordenamiento del Territorio Comunitario se suman y articulan con los objetivos y alcances del Corredor Biológico Mesoamericano, lo cual sustenta y fortalece los comités y comunidades que participan en esta política de conservación y protección ambiental.

ESTUDIOS



Evaluación del estado de las poblaciones silvestres de tortuga blanca (*Dermatemys mawii*) y su hábitat en Municipios de influencia petrolera (Huimanguillo, Cárdenas, Nacajuca, Jonuta y Macuspana).

Se realizó un diagnóstico para conocer el uso y aprovechamiento de esta especie, aspectos etnoecológicos y etnobiológicos, amenazas, potencialidades para la instalación de UMAS en 10 comunidades de los municipios de Centla, Jonuta y Macuspana.

Estudio para el conocimiento de la biodiversidad vegetal actual en la zona costera del estado de Tabasco.

El estudio de mangle propone la participación organizada de la población local en selección de sitios para restauración, evaluación y mantenimiento del ecosistema con el fin de promover su manejo sustentable. La conservación de mangle generará permanentemente beneficios ambientales y económicos a las comunidades locales de la costa.



UNIDADES DE APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE (UMAS)



UMA "Granja de Lagartos"

Confina 704 organismos de cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*) entre reproductores, juveniles y crías.

UMA "Granja de Tortugas"

Siete especies de tortugas de agua dulce. Hicotea, Guao, Chiquigüao, Pochitoque, Mojina, Taimán. Tiene la mayor población de tortuga blanca (*Dermatemys mawii*) en cautiverio en el mundo. En la actualidad es la mas importante en América Latina Confina una población de 6.810 organismos.

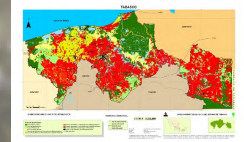
VIVERO DE PLANTAS "El Dorado"

Reproducción y propagación de plantas nativas Producción promedio anual de 150.000 plantas Apoyo a reforestación en ANP's, escuelas y municipios

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

El Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco (POEET) constituye un instrumento de política ambiental que favorece la planificación del uso del suelo con base en el análisis de las variables ambientales, sociales y económicas del estado.

Este programa se vincula con otros instrumentos como el Plan Hídrico Integral de Tabasco, el Programa Estatal de Cambio Climático y los ordenamientos ecológicos de los estados colindantes. Articula políticas y estrategias de protección y manejo sustentable de recursos naturales.



ESTACIÓN BIOLÓGICA "LA FLORIDA"



Con la finalidad de fortalecer y optimizar las acciones para conservar los recursos naturales "in situ", del Parque Estatal Sierra de Tabasco, se construye la Estación Biológica para apoyo a programas ambientales y actividades de capacitación, investigación, inspección y vigilancia, desarrollo comunitario, educación ambiental, interpretación ambiental, recreación y todas aquellas que se relacionan con la conservación de biodiversidad.

Permitirá administrar y planificar actividades, favorecerá la interacción con diferentes grupos sociales para difundir objetivos, logros y necesidades de la política de conservación, así como promover actividades que permitan el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, materiales, arqueológicos y culturales.

AVANCES DEL ESTUDIO DE ESTADO

Firma de Acuerdo General de Coordinación para la Conservación y Uso Sustentable de la Diversidad Biológica del Estado de Tabasco



El 14 de Junio del presente año firmaron el Químico Andrés Rafael Granier Melo, Gobernador del Estado; el Dr. José Sarukhan Kermex, Coordinador de la CONABIO; la Ocean. Silvia Whizar Lugo, Titular de la Sernapam; el M.C. Miguel Chávez Lomelí, Director del CCYTET, el Dip. Armando Beltrán Tenorio, Presidente de la Comisión de Ecología del H. Congreso del Estado; el M.C. Pedro Alvarez Icaza, Director General del CBMM - México. Estuvieron presentes funcionarios federales, estatales y municipales, investigadores de diferentes instituciones educativas y representantes de la sociedad civil.

Acuerdo específico de colaboración entre la SERNAPAM y el CCYTET

Se firmó acuerdo específico de colaboración entre la Sernapam y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), el 28 de julio y se han iniciado los trabajos de elaboración del Estudio de Estado de Tabasco, designando al Coordinador Editorial. El CCYTET es un organismo autónomo descentralizado cuya misión es definir e instrumentar la política científica y tecnológica del Gobierno del Estado para propiciar la formación de recursos de alto nivel, impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico, y promover la popularización de la ciencia para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de una cultura científica y tecnológica entre la sociedad tabasqueña.

B
I
O
D
I
V
E
R
S
I
D
A
D